

# ENCUESTA GLOBAL SOBRE FACILITACIÓN DEL COMERCIO DIGITAL Y SOSTENIBLE 2021

Las cinco Comisiones Regionales de las Naciones Unidas (CEPAL, CEPA, CEPE, CESPAP y CESPAP) están realizando la cuarta **Encuesta Global sobre Facilitación del Comercio Digital y Sostenible** entre sus respectivos Estados miembros. Esta iniciativa (previamente denominada **Encuesta Global sobre Facilitación del Comercio e implementación del Comercio sin Papeles**) apoyará la implementación del Acuerdo sobre Facilitación del Comercio de la OMC, así como diversas iniciativas regionales y globales sobre comercio sin papeles y comercio electrónico (entre ellas el reciente Acuerdo Marco para la Facilitación del Comercio Transfronterizo Sin Papeles en Asia y el Pacífico). Los informes de las tres versiones anteriores de la Encuesta Global, realizadas en 2015, 2017 y 2019, están disponibles (en inglés) en su página web: [unfsurvey.org](https://unfsurvey.org).

La Encuesta Global 2021 consiste en tres secciones:

**Sección A: Medidas de Facilitación del Comercio.** Esta Incluye las siguientes 10 categorías: Medidas generales de Facilitación del Comercio, Facilitación del Comercio sin Papeles, Comercio Transfronterizo sin Papeles, Cooperación entre Agencias Fronterizas, Facilitación del Tránsito, Facilitación del Comercio para las PYME, Facilitación del Comercio Agrícola, Facilitación del Comercio y Mujeres, Financiamiento del Comercio y Facilitación del Comercio, y Facilitación del Comercio en períodos de Crisis.

**Sección B: Desafíos y recomendaciones clave para la facilitación del comercio digital y sostenible.**

**Sección C: Información sobre el o los encargados de contestar la encuesta.**

Sobre la base de los resultados de la cuarta Encuesta Global se elaborará un Informe Global y cinco Informes Regionales (para África, América Latina y el Caribe, Asia y el Pacífico, Asia Occidental, y Europa). Los resultados de la Encuesta y todos los informes estarán disponibles en línea en la página web [unfsurvey.org](https://unfsurvey.org).

**Puntos focales de la Encuesta Global en cada Comisión Regional:**

- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL): Sebastián Herreros, [sebastian.herreros@un.org](mailto:sebastian.herreros@un.org)
- Comisión Económica para África (CEPA): Nadia Hasham, [hasham@un.org](mailto:hasham@un.org) y Neijwa Mohammed Abdu, [nejwa.abdu@un.org](mailto:nejwa.abdu@un.org)
- Comisión Económica para Europa (CEPE): Salehin Khan, [khan.salehin@un.org](mailto:khan.salehin@un.org)
- Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico (CESPAP): Jiangyuan FU, [jiangyuan.fu@un.org](mailto:jiangyuan.fu@un.org); Soo Hyun Kim, [kim51@un.org](mailto:kim51@un.org) y Yann Duval, [duvaly@un.org](mailto:duvaly@un.org)
- Comisión Económica y Social para Asia Occidental (CESPAO): Mohamed Chemingui, [cheminguim@un.org](mailto:cheminguim@un.org)

## SECCION A – MEDIDAS DE FACILITACIÓN DEL COMERCIO

### ***Instrucciones para contestar:***



*Esta sección se compone de 58 preguntas de selección múltiple. Cada pregunta corresponde a una medida de facilitación del comercio. Por favor marque una X en el casillero que a su juicio mejor refleje el nivel de implementación de cada medida en su país. Para facilitar su respuesta, se agradece tomar en cuenta los siguientes criterios:*

- **Totalmente implementada (TI):** Una medida se considera totalmente implementada si: i) está en plena conformidad con los estándares, recomendaciones y convenciones internacionales comúnmente aceptados, tales como el Convenio de Kioto Revisado de la OMA, las Recomendaciones de la Comisión Económica para Europa (UN/CEFACT) y el Acuerdo sobre Facilitación del Comercio (AFC) de la OMC; y ii) se encuentra implementada legalmente y también en la práctica, contándose para ello con un marco legal e institucional adecuado, así como con los recursos humanos, financieros y de infraestructura necesarios.
- **Parcialmente implementada (PI):** Una medida se considera parcialmente implementada si al menos una de las siguientes condiciones le es aplicable: (1) la medida está en conformidad parcial con los estándares, recomendaciones y convenciones internacionales comúnmente aceptados; (2) el país se encuentra aún en fase de implementarla; (3) la medida ya se implementa, pero todavía sobre una base ad hoc y/o de corto plazo; (4) la medida está implementada solo en algunos lugares (por ejemplo, no en todos los principales puestos fronterizos); o (5) no todos los actores-objetivo (*targeted stakeholders*) relevantes participan o tienen acceso a ella.
- **Fase piloto de implementación (FP):** Una medida se considera en fase piloto de implementación si, además de cumplir con los criterios de implementación parcial, está implementada/accesible para una fracción muy pequeña de los actores-objetivo y/o tiene una aplicación geográficamente muy limitada y/o su implementación se encuentra en fase de prueba.
- **No implementada (NI):** La medida no ha sido aún implementada, ni siquiera en fase piloto. Se incluyen en esta categoría aquellas medidas que se encuentran en etapa de estudio o de consulta a los actores relevantes.

### **Nota importante:**



Por favor contestar tanto las preguntas principales (1, 2, 3, etc.) como sus respectivas sub-preguntas (1.1, 1.2, 2.1, 2.2, etc.).



## A.1. MEDIDAS GENERALES DE FACILITACIÓN DEL COMERCIO



1. ¿Su país ha establecido un comité nacional de facilitación del comercio (CNFC) u otro organismo similar? 	Totalmente implementada [ ]	Parcialmente implementada [ ]	Fase piloto [ ]	No implementada [ ]	No sabe [ ]
<p>1.1. ¿Están incluidas en el comité la autoridad ejecutiva, las agencias o servicios fronterizos relevantes y las partes interesadas del sector privado?</p> <p>[ ] Sí            [ ] No            [ ] No sabe</p> <p>1.2. ¿El comité tiene establecidos sus términos de referencia y los procedimientos para la realización de sus actividades?</p> <p>[ ] Sí            [ ] No            [ ] No sabe</p> <p>1.3. ¿El comité posee una secretaría?</p> <p>[ ] Sí            [ ] No            [ ] No sabe</p> <p>1.3. ¿El comité se reúne al menos dos veces al año?</p> <p>[ ] Sí            [ ] No            [ ] No sabe</p>		<p>Por favor especifique si hubo avances en los últimos 12 meses.</p>		<p>Indique aquí cualquier información adicional relevante (por ejemplo, sitios web, fechas de implementación de la medida, etc.).</p> <p>¿Qué ministerio, servicio público, institución privada o público-privada funciona como secretaría del CNFC?</p>	
 <p><i>El establecimiento de un comité nacional de facilitación del comercio (CNFC) es un compromiso vinculante contenido en el Acuerdo sobre Facilitación del Comercio de la OMC (Art. 23.2). En general, se refiere a un acuerdo institucional que reúne a diversas partes relevantes con interés en la facilitación del comercio (incluyendo tanto al gobierno como al sector privado) y proporciona un mecanismo para identificar problemas e implementar medidas para agilizar los procedimientos comerciales.</i></p>					

2. ¿Su gobierno publica en Internet las leyes, reglamentos y otras regulaciones aplicables a las importaciones y exportaciones?	Totalmente implementada [ ]	Parcialmente implementada [ ]	Fase piloto [ ]	No implementada [ ]	No sabe [ ]
<p>2.1. ¿Existe un instrumento jurídico o una política oficial en vigor respecto de la publicación en Internet de las regulaciones existentes sobre importación y exportación?</p> <p>[ ] Sí            [ ] No            [ ] No sabe</p> <p>2.2. ¿Existe un portal o repositorio nacional para facilitar el acceso a las regulaciones sobre comercio exterior?</p> <p>[ ] Sí            [ ] No            [ ] No sabe</p> <p>2.3. ¿La información está disponible en inglés?</p> <p>[ ] Sí            [ ] No            [ ] No sabe</p> <p>2.4. ¿Existe un punto focal para consultas sobre las regulaciones y se indican sus datos de contacto?</p> <p>[ ] Sí            [ ] No            [ ] No sabe</p>		<p>Por favor especifique si hubo avances en los últimos 12 meses.</p>		<p>Indique aquí cualquier información adicional relevante.</p>	



3. ¿Su gobierno lleva a cabo consultas con las partes interesadas sobre nuevos proyectos de regulaciones sobre comercio exterior antes de su finalización?	Totalmente implementada [ ]	Parcialmente implementada [ ]	Fase piloto [ ]	No implementada [ ]	No sabe [ ]
<p>3.1. ¿Existen mecanismos o arreglos establecidos para efectuar consultas regulares a las partes interesadas?</p> <p>[ ] Sí            [ ] No            [ ] No sabe</p> <p>3.2. De no ser así, ¿se realizan al menos consultas específicas <i>ad hoc</i> al introducir o modificar leyes y reglamentos relacionados con el comercio?</p> <p>[ ] Sí            [ ] No            [ ] No sabe</p> <p>3.3. Por favor seleccione los grupos de actores involucrados en las consultas:</p> <p>[ ] PYMES [ ] Grandes empresas [ ] Transportistas [ ] Agentes de aduanas [ ] Ciudadanos</p>		Por favor especifique si hubo avances en los últimos 12 meses.		Indique aquí cualquier información adicional relevante.	
4. ¿Su gobierno publica o notifica las nuevas regulaciones relacionadas con el comercio antes de su implementación (por ejemplo, 30 días antes)?	Totalmente implementada [ ]	Parcialmente implementada [ ]	Fase piloto [ ]	No implementada [ ]	No sabe [ ]
<p>4.1. ¿Existe alguna legislación que obligue a las agencias administrativas a publicar las nuevas regulaciones o modificaciones propuestas antes de su entrada en vigor?</p> <p>[ ] Sí            [ ] No            [ ] No sabe</p>		Por favor especifique si hubo avances en los últimos 12 meses.		Indique aquí cualquier información adicional relevante.	

5. ¿La Aduana de su país emite resoluciones anticipadas sobre la clasificación arancelaria y el origen de los bienes importados? 	Totalmente implementada [ ]	Parcialmente implementada [ ]	Fase piloto [ ]	No implementada [ ]	No sabe [ ]
<p>5.1. ¿Están disponibles los procedimientos para la presentación de una solicitud de resolución anticipada?</p> <p>[ ] Sí, en línea [ ] Sí, no necesariamente en línea [ ] No [ ] No sabe</p> <p>5.2. ¿Cuál es el período de validez de una resolución anticipada?</p> <p>_____ Meses</p> <p>5.3. ¿Es posible solicitar una revisión de una resolución anticipada o su revocación / modificación?</p> <p>[ ] Sí [ ] No [ ] No sabe</p> <p>5.4. ¿La información no confidencial de las resoluciones anticipadas emitidas se hace pública?</p> <p>[ ] Sí [ ] No [ ] No sabe</p>		<p>Por favor especifique si hubo avances en los últimos 12 meses.</p>		<p>Indique aquí cualquier información adicional relevante.</p> <p>¿Las resoluciones anticipadas emitidas por su país incluyen otra información además de la clasificación arancelaria y el origen del producto importado (por ejemplo, su elegibilidad para preferencias arancelarias)?</p>	
 <p><i>Una resolución anticipada puede definirse como una decisión oficial vinculante emitida por una autoridad competente por escrito antes de una importación o exportación, y con un período de validez determinado, que proporciona al solicitante información sobre aspectos como la clasificación arancelaria, origen, valoración aduanera o elegibilidad para preferencias arancelarias de un bien particular.</i></p>					



6. ¿La Aduana de su país utiliza la gestión de riesgos ( <i>risk management</i> ) como base para decidir si un envío será o no inspeccionado físicamente? 	Totalmente implementada [ ]	Parcialmente implementada [ ]	Fase piloto [ ]	No implementada [ ]	No sabe [ ]
<p>6.1 ¿Se inspecciona físicamente menos del 50% de los envíos importados que no son de alimentos?</p> <p>[ ] Sí [ ] No [ ] No sabe</p> <p>6.2. ¿Se han establecido políticas / procedimientos para garantizar que la información de riesgo (por ejemplo, los perfiles y las instrucciones de control relacionadas) se difundan a todas las oficinas de aduanas pertinentes y se usen en el procesamiento de la declaración de aduanas?</p> <p>[ ] Sí [ ] No [ ] No sabe</p> <p>6.3. ¿Otras agencias fronterizas además de la Aduana utilizan la gestión de riesgos?</p> <p>[ ] Sí [ ] No [ ] No sabe</p>		<p>Por favor especifique si hubo avances en los últimos 12 meses.</p>		<p>Indique aquí cualquier información adicional relevante.</p> <p>¿Qué porcentaje de los envíos no alimentarios se inspecciona?</p>	
 <p><i>"Riesgo" significa la posibilidad de incumplimiento de las leyes aduaneras y / u otras leyes, reglamentos o requisitos de procedimiento relacionados con la importación, exportación o tránsito de mercancías. Gestión de riesgos significa la aplicación sistemática de los procedimientos y prácticas de gestión que proporcionan a las aduanas y otras agencias fronterizas pertinentes la información necesaria para abordar los movimientos o envíos que presentan un riesgo. La gestión de riesgos implica que los envíos se evalúen y seleccionen para los controles en función del nivel de riesgo que representan.</i></p>					



7. ¿La Aduana de su país implementa el procesamiento previo al arribo? 	Totalmente implementada [ ]	Parcialmente implementada [ ]	Fase piloto [ ]	No implementada [ ]	No sabe [ ]
<p>7.1. ¿Se han establecido procedimientos para permitir que un declarante exija a las autoridades aduaneras y/u otras autoridades relevantes procesar las declaraciones y los documentos de respaldo antes de la llegada de las mercancías?</p> <p>[ ] Sí [ ] No [ ] No sabe</p> <p>7.2. ¿El procesamiento previo al arribo es aplicable a todas las empresas que efectúan operaciones de comercio exterior?</p> <p>[ ] Sí [ ] No [ ] No sabe</p> <p>7.3. ¿El procesamiento previo al arribo es aplicable a todos los productos?</p> <p>[ ] Sí [ ] No [ ] No sabe</p> <p>7.4. ¿Están publicados los procedimientos sobre el procesamiento previo al arribo?</p> <p>[ ] Sí, en línea [ ] Sí, no necesariamente en línea [ ] No [ ] No sabe</p>	<p>Por favor especifique si hubo avances en los últimos 12 meses.</p>		<p>Indique aquí cualquier información adicional relevante.</p> <p>¿Qué porcentaje de las mercancías que ingresan a su país cada año se importan bajo la modalidad de procesamiento previo al arribo?</p>		
 <p><i>El procesamiento previo al arribo se puede describir como un procedimiento que permite a los comerciantes enviar los datos de despacho a la Aduana para el procesamiento anticipado y la liberación de las mercancías inmediatamente después de su llegada al país. La liberación puede incluso tener lugar antes de la llegada real de las mercancías, siempre que todos los detalles necesarios hayan sido previamente comunicados y aprobados por Aduanas.</i></p>					




8. ¿La Aduana de su país realiza auditorías posteriores al despacho? 	Totalmente implementada [ ]	Parcialmente implementada [ ]	Fase piloto [ ]	No implementada [ ]	No sabe [ ]
<p>8.1. ¿Existen políticas y procedimientos estándar establecidos para guiar las auditorías de campo (notificación de auditoría, divulgación del informe de auditoría, notificación de los resultados de auditoría)?</p> <p>[ ] Sí [ ] No [ ] No sabe</p>		<p>Por favor especifique si hubo avances en los últimos 12 meses.</p>		<p>Indique aquí cualquier información adicional relevante.</p>	
 <p><i>La auditoría posterior al despacho significa el control de aduanas basado en la auditoría que se realiza después de la liberación de la carga de la custodia de la Aduana. El propósito de tales auditorías es verificar la exactitud y autenticidad de las declaraciones y cubre el control de los datos comerciales de los comerciantes, sistemas de negocios, registros, libros. Dicha auditoría puede llevarse a cabo en las instalaciones del comerciante, y puede tener en cuenta transacciones individuales o cubrir importaciones y / o exportaciones realizadas durante un cierto período de tiempo.</i></p>					
9. ¿Tiene su país un mecanismo de apelación independiente para que los comerciantes puedan apelar las decisiones de Aduanas y otras agencias de control de comercio relevantes?	Totalmente implementada [ ]	Parcialmente implementada [ ]	Fase piloto [ ]	No implementada [ ]	No sabe [ ]
<p>9.1. ¿Están publicados los procedimientos para presentar una apelación administrativa?</p> <p>[ ] Sí, en línea [ ] Sí, no necesariamente en línea [ ] No [ ] No sabe</p> <p>9.2. ¿Se puede presentar el recurso en línea?</p> <p>[ ] Sí [ ] No [ ] No sabe</p>		<p>Por favor especifique si hubo avances en los últimos 12 meses.</p>		<p>Indique aquí cualquier información adicional relevante.</p>	

10. ¿La Aduana de su país separa la liberación de los bienes de la determinación final de aranceles, impuestos, tarifas y cargos?	Totalmente implementada [ ]	Parcialmente implementada [ ]	Fase piloto [ ]	No implementada [ ]	No sabe [ ]
<p>10.1. ¿Tiene la Aduana autoridad para liberar bienes importados antes de la determinación final y el pago de aranceles, impuestos, tarifas y cargos bajo ciertas condiciones (por ejemplo, si se proporciona una garantía)?</p> <p>[ ] Sí [ ] No [ ] No sabe</p> <p>10.2. ¿Es esa autoridad aplicable a todos los bienes?</p> <p>[ ] Sí [ ] No [ ] No sabe</p> <p>10.3. ¿Es esa autoridad aplicable a todos los actores del comercio exterior?</p> <p>[ ] Sí [ ] No [ ] No sabe</p>		Por favor especifique si hubo avances en los últimos 12 meses.		Indique aquí cualquier información adicional relevante.	
11. ¿La Aduana de su país establece y publica los tiempos medios de liberación de los bienes?	Totalmente implementada [ ]	Parcialmente implementada [ ]	Fase piloto [ ]	No implementada [ ]	No sabe [ ]
<p>11.1 ¿La Aduana (u otra autoridad responsable) mide el tiempo promedio de liberación de las mercancías periódicamente y de manera consistente?</p> <p>[ ] Sí [ ] No [ ] No sabe</p> <p>11.2. ¿La Aduana (u otra autoridad responsable) publica los tiempos de liberación de manera regular?</p> <p>[ ] Sí, en línea [ ] Sí, no necesariamente en línea [ ] No [ ] No sabe</p>		Por favor especifique si hubo avances en los últimos 12 meses.		Indique aquí cualquier información adicional relevante.	

12. ¿Se aplican en su país medidas de facilitación del comercio para operadores autorizados? 	Totalmente implementada [ ]	Parcialmente implementada [ ]	Fase piloto [ ]	No implementada [ ]	No sabe [ ]
<p>12.1. ¿Se ha establecido un programa / esquema de operador autorizado en su país?</p> <p>[ ] Sí [ ] No [ ] No sabe</p> <p>12.2. ¿Están publicados los procedimientos de presentación y revisión de solicitudes para la certificación de operador autorizado?</p> <p>[ ] Sí, en línea [ ] Sí, no necesariamente en línea [ ] No [ ] No sabe</p> <p>12.3 ¿Se ha consultado al sector privado en el desarrollo y revisión del programa de operador autorizado?</p> <p>[ ] Sí [ ] No [ ] No sabe</p>		<p>Por favor especifique si hubo avances en los últimos 12 meses.</p>		<p>Indique aquí cualquier información adicional relevante.</p> <p>¿Su país ha concluido (o está en proceso de concluir) acuerdos de reconocimiento mutuo de operadores autorizados con otros países? Si es así, ¿con cuáles?</p>	
 <p><i>Los operadores autorizados (también conocidos como operadores económicos autorizados) son entidades involucradas en el movimiento internacional de mercancías (por ejemplo, un fabricante, comerciante, transportista, operador de terminal, etc.) que han sido reconocidas por Aduanas u otras autoridades pertinentes como operadores que han alcanzado un alto nivel de cumplimiento con las leyes y reglamentos relacionados con el comercio y que, por lo tanto, tienen acceso a formalidades simplificadas de importación, exportación y tránsito.</i></p>					



<b>13. ¿Su país implementa procedimientos especiales para envíos urgentes?</b> 	<b>Totalmente implementada</b> <input type="checkbox"/>	<b>Parcialmente implementada</b> <input type="checkbox"/>	<b>Fase piloto</b> <input type="checkbox"/>	<b>No implementada</b> <input type="checkbox"/>	<b>No sabe</b> <input type="checkbox"/>
<p>13.1. ¿Existe una política o un marco legal que permita a la Aduana otorgar la liberación acelerada de mercancías a solicitud de un operador?</p> <p><input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> No sabe</p> <p>13.2. ¿Están publicados los procedimientos de liberación rápida de envíos urgentes?</p> <p><input type="checkbox"/> Sí, en línea <input type="checkbox"/> Sí, no necesariamente en línea <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> No sabe</p>	Por favor especifique si hubo avances en los últimos 12 meses.		Indique aquí cualquier información adicional relevante.		
 <p><i>Los envíos urgentes se refieren a procedimientos de facilitación del comercio que permiten la liberación expedita de al menos aquellas mercancías internadas por vía aérea (por ejemplo, mediante envíos express), manteniendo el control aduanero. Generalmente el solicitante tiene que cubrir los costos adicionales involucrados en la agilización de la liberación.</i></p>					
<b>14. ¿La Aduana de su país acepta copias de los documentos de respaldo originales requeridos para los trámites de importación, exportación o tránsito?</b>	<b>Totalmente implementada</b> <input type="checkbox"/>	<b>Parcialmente implementada</b> <input type="checkbox"/>	<b>Fase piloto</b> <input type="checkbox"/>	<b>No implementada</b> <input type="checkbox"/>	<b>No sabe</b> <input type="checkbox"/>

## A.2. FACILITACIÓN DEL COMERCIO SIN PAPELES

15. ¿Está automatizado el sistema aduanero en su país?	Totalmente implementada [ ]	Parcialmente implementada [ ]	Fase piloto [ ]	No implementada [ ]	No sabe [ ]
16. ¿Hay una conexión a Internet disponible para todas las aduanas y otras agencias de control del comercio en los cruces fronterizos?	Totalmente implementada [ ]	Parcialmente implementada [ ]	Fase piloto [ ]	No implementada [ ]	No sabe [ ]
17. ¿Hay un sistema de ventanilla única electrónica de comercio exterior (VUCE) en su país? 	Totalmente implementada [ ]	Parcialmente implementada [ ]	Fase piloto [ ]	No implementada [ ]	No sabe [ ]
<p>17.1 ¿Se puede acceder en línea a la ventanilla única?</p> <p>[ ] Sí, disponible en (indique el sitio web): _____ [ ] No [ ] No sabe</p> <p>17.2. ¿Están todas las partes interesadas relevantes (incluidas las agencias gubernamentales, comerciantes y otras partes interesadas) conectadas a un sistema electrónico de ventanilla única?</p> <p>[ ] Sí [ ] No [ ] No sabe</p> <p>17.3. ¿Existe alguna ley / regulación que exija que todas las agencias gubernamentales relacionadas con el comercio utilicen un sistema electrónico de ventanilla única?</p> <p>[ ] Sí [ ] No [ ] No sabe</p> <p>17.4 Una vez que se recibe la documentación y / o los datos requeridos a través de la ventanilla única, las autoridades o agencias participantes no los solicitan nuevamente, excepto en circunstancias urgentes o especiales.</p> <p>[ ] Sí [ ] No [ ] No sabe</p>	<p>Por favor especifique si hubo avances en los últimos 12 meses.</p>	<p>Indique el sitio web de la VUCE _____</p> <p>¿Cuántas agencias o servicios ya están conectados a la VUCE en su país? ¿Cuántos quedan por conectar?</p>			
<div data-bbox="78 1356 174 1428" data-label="Image"> </div> <p data-bbox="197 1329 2175 1465"><i>Una ventanilla única nacional permite a las partes involucradas en el comercio y transporte presentar información y documentos estandarizados en un único punto de entrada para cumplir con todos los requisitos reglamentarios relacionados con la importación, exportación y tránsito. Si la información es electrónica, los elementos de datos individuales sólo deben presentarse una vez. Una ventanilla única electrónica es una ventanilla única en la que se intercambian datos y documentos en formato electrónico (para mayores detalles, véase la definición de ventanilla única contenida en la Recomendación 33 de UN/CEFACT).</i></p>					



18. ¿Pueden los comerciantes presentar declaraciones aduaneras electrónicamente?	Totalmente implementada [ ]	Parcialmente implementada [ ]	Fase piloto [ ]	No implementada [ ]	No sabe [ ]
<p>18.1. ¿Están publicados los procedimientos para la presentación electrónica de declaraciones aduaneras?</p> <p>[ ] Sí, en línea [ ] Sí, no necesariamente en línea [ ] No [ ] No sabe</p> <p>18.2. ¿Se requiere todavía presentar algún documento en papel?</p> <p>[ ] Sí [ ] No [ ] No sabe</p>		Por favor especifique si hubo avances en los últimos 12 meses.		Indique cualquier información adicional relevante.	<p>¿La presentación electrónica de declaraciones aduaneras se hace a través de la VUCE?</p> <p>[ ] Sí [ ] No [ ] No sabe</p>
19. Si determinadas transacciones requieren la obtención de permisos de importación o exportación, ¿se pueden solicitar y emitir dichos permisos de manera electrónica?	Totalmente implementada [ ]	Parcialmente implementada [ ]	Fase piloto [ ]	No implementada [ ]	No sabe [ ]
<p>19.1. ¿Está publicado el procedimiento correspondiente?</p> <p>[ ] Sí, en línea [ ] Sí, no necesariamente en línea [ ] No [ ] No sabe</p> <p>19.2. ¿Se requiere todavía presentar algún documento en papel?</p> <p>[ ] Sí [ ] No [ ] No sabe</p>		Por favor especifique si hubo avances en los últimos 12 meses.		Indique cualquier información adicional relevante.	<p>¿La solicitud y obtención de permisos se hace a través de la VUCE?</p> <p>[ ] Sí [ ] No [ ] No sabe</p>
20. ¿Se pueden presentar los Manifiestos de Carga Marítima electrónicamente?	Totalmente implementada [ ]	Parcialmente implementada [ ]	Fase piloto [ ]	No implementada [ ]	No sabe [ ]
<p>20.1. ¿Está publicado el procedimiento correspondiente?</p> <p>[ ] Sí, en línea [ ] Sí, no necesariamente en línea [ ] No [ ] No sabe</p> <p>20.2. ¿Se requiere todavía presentar algún documento en papel?</p> <p>[ ] Sí [ ] No [ ] No sabe</p>		Por favor especifique si hubo avances en los últimos 12 meses.		Indique cualquier información adicional relevante.	<p>¿La presentación de los manifiestos se hace a través de la VUCE?</p> <p>[ ] Sí [ ] No [ ] No sabe</p>

<b>21. ¿Se pueden presentar los Manifiestos de Carga Aérea electrónicamente?</b>	<b>Totalmente implementada</b> [ ]	<b>Parcialmente implementada</b> [ ]	<b>Fase piloto</b> [ ]	<b>No implementada</b> [ ]	<b>No sabe</b> [ ]
<p>21.1. ¿Está publicado el procedimiento correspondiente?</p> <p>[ ] Sí, en línea [ ] Sí, no necesariamente en línea [ ] No [ ] No sabe</p> <p>21.2. ¿Se requiere todavía presentar algún documento en papel?</p> <p>[ ] Sí [ ] No [ ] No sabe</p>		<p>Por favor especifique si hubo avances en los últimos 12 meses.</p>		<p>Indique cualquier información adicional relevante.</p> <p>¿La presentación de los manifiestos se hace a través de la VUCE?</p> <p>[ ] Sí [ ] No [ ] No sabe</p>	
<b>22. ¿Pueden solicitarse y emitirse electrónicamente los Certificados de Origen Preferenciales?</b>	<b>Totalmente implementada</b> [ ]	<b>Parcialmente implementada</b> [ ]	<b>Fase piloto</b> [ ]	<b>No implementada</b> [ ]	<b>No sabe</b> [ ]
<p>22.1. ¿Está publicado el procedimiento correspondiente?</p> <p>[ ] Sí, en línea [ ] Sí, no necesariamente en línea [ ] No [ ] No sabe</p> <p>22.2. ¿Se requiere todavía presentar algún documento en papel?</p> <p>[ ] Sí [ ] No [ ] No sabe</p>		<p>Por favor especifique si hubo avances en los últimos 12 meses.</p>		<p>Indique cualquier información adicional relevante.</p> <p>¿La solicitud y emisión de los Certificados de Origen Preferenciales se hace a través de la VUCE?</p> <p>[ ] Sí [ ] No [ ] No sabe</p>	

23. ¿Se pueden pagar los aranceles y derechos aduaneros por medios electrónicos? 	Totalmente implementada [ ]	Parcialmente implementada [ ]	Fase piloto [ ]	No implementada [ ]	No sabe [ ]
<p>23.1. ¿Está publicado el procedimiento correspondiente?</p> <p>[ ] Sí, en línea [ ] Sí, no necesariamente en línea [ ] No [ ] No sabe</p> <p>23.2. ¿Se requiere todavía presentar algún documento en papel?</p> <p>[ ] Sí [ ] No [ ] No sabe</p>		<p>Por favor especifique si hubo avances en los últimos 12 meses.</p>		<p>Indique cualquier información adicional relevante.</p> <p>¿El pago de los aranceles y derechos aduaneros se hace a través de la VUCE?</p> <p>[ ] Sí [ ] No [ ] No sabe</p>	
 <i>El artículo 7.2 del Acuerdo sobre Facilitación del Comercio de la OMC dispone que: “Cada Miembro adoptará o mantendrá, en la medida en que sea factible, procedimientos que permitan la opción de pago electrónico de los derechos, impuestos, tasas y cargas recaudados por las aduanas que se devenguen en el momento de la importación y la exportación.”</i>					
24. ¿Se pueden solicitar reembolsos aduaneros por vía electrónica?	Totalmente implementada [ ]	Parcialmente implementada [ ]	Fase piloto [ ]	No implementada [ ]	No sabe [ ]
<p>24.1. ¿Está publicado el procedimiento correspondiente?</p> <p>[ ] Sí, en línea [ ] Sí, no necesariamente en línea [ ] No [ ] No sabe</p> <p>24.2. ¿Se requiere todavía presentar algún documento en papel?</p> <p>[ ] Sí [ ] No [ ] No sabe</p>		<p>Por favor especifique si hubo avances en los últimos 12 meses.</p>		<p>Indique cualquier información adicional relevante.</p> <p>¿La solicitud de reembolso se hace a través de la VUCE?</p> <p>[ ] Sí [ ] No [ ] No sabe</p>	





### A.3. COMERCIO TRANSFRONTERIZO SIN PAPELES

25. ¿Existe un marco legal en su país que facilite la realización de transacciones electrónicas transfronterizas?	Totalmente implementada [ ]	Parcialmente implementada [ ]	Fase piloto [ ]	No implementada [ ]	No sabe [ ]
<p>25.1. ¿Tiene su país leyes de comercio electrónico y / o transacciones electrónicas?</p> <p>[ ] Sí Por favor indique cuáles _____</p> <p>[ ] No</p> <p>25.2 ¿Tiene su país leyes u otras regulaciones que permitan el reconocimiento legal de datos y/o documentos electrónicos relacionados con el comercio originados en el extranjero?</p> <p>[ ] Sí Por favor indique cuáles _____</p> <p>[ ] No</p>		<p>Por favor especifique si hubo avances en los últimos 12 meses.</p>		<p>Indique cualquier información adicional relevante.</p> <p>El reconocimiento legal de los datos y/o documentos extranjeros relacionados con el comercio exterior se realiza:</p> <p>[ ] bilateralmente</p> <p>[ ] mediante acuerdos regionales o subregionales</p> <p>[ ] sobre la base de una disposición de aplicación general</p>	
26. ¿Pueden las autoridades certificadoras reconocidas emitir certificados digitales a los comerciantes para realizar transacciones electrónicas? 	Totalmente implementada [ ]	Parcialmente implementada [ ]	Fase piloto [ ]	No implementada [ ]	No sabe [ ]
<p>26.1. Mencione los principales proveedores de servicios de certificación digital en su país</p> <p>_____</p>		<p>Por favor especifique si hubo avances en los últimos 12 meses.</p>		<p>Indique cualquier información adicional relevante.</p>	
<p> Para que las firmas digitales tengan validez, se requiere la intervención de una autoridad certificadora. Dicha entidad es la responsable de emitir certificados digitales que certifican las identidades electrónicas de los usuarios y las organizaciones.</p>					

27. ¿Se pueden intercambiar electrónicamente las declaraciones aduaneras entre su país y otros países?	Totalmente implementada [ ]	Parcialmente implementada [ ]	Fase piloto [ ]	No implementada [ ]	No sabe [ ]
<p>27.1 ¿Su país comparte datos de las declaraciones aduaneras de forma electrónica con uno o más países <u>de manera regular y sistemática</u> (es decir, <u>no a pedido o solo en casos específicos</u>)?</p> <p>[ ] Sí [ ] No [ ] No sabe</p> <p>27.2 ¿Con cuántos países se intercambian electrónicamente los datos de las declaraciones aduaneras de forma regular? _____</p> <p>27.3 ¿Estos países representan más del 85% del comercio de su país?</p> <p>[ ] Sí [ ] No [ ] No sabe</p> <p>(Nota: en caso afirmativo, la respuesta a la pregunta 27 debiera ser “Totalmente implementada”)</p>		<p>Por favor especifique si hubo avances en los últimos 12 meses.</p>		<p>Indique cualquier información adicional relevante.</p> <p>Si su país no comparte la declaración aduanera completa con uno o más países socios, indique cuáles datos son compartidos.</p>	
28. ¿Se pueden intercambiar electrónicamente los certificados de origen entre su país y otros países?	Totalmente implementada [ ]	Parcialmente implementada [ ]	Fase piloto [ ]	No implementada [ ]	No sabe [ ]
<p>28.1. ¿Con cuántos países se intercambian electrónicamente certificados de origen? _____</p> <p>28.2 ¿Estos países representan más del 85% del comercio de su país?</p> <p>[ ] Sí [ ] No [ ] No sabe</p> <p>(Nota: en caso afirmativo, la respuesta a la pregunta 28 debiera ser “Totalmente implementada”)</p> <p>28.3 ¿El certificado de origen recibido en forma electrónica es reconocido legalmente por las autoridades de su país, haciendo innecesaria la versión en papel?</p> <p>[ ] Sí [ ] No [ ] No sabe</p>		<p>Por favor especifique si hubo avances en los últimos 12 meses.</p>		<p>Indique cualquier información adicional relevante.</p>	

29. ¿Se pueden intercambiar electrónicamente los certificados sanitarios o fitosanitarios entre su país y otros países?	Totalmente implementada [ ]	Parcialmente implementada [ ]	Fase piloto [ ]	No implementada [ ]	No sabe [ ]
<p>29.1. ¿Con cuántos países se intercambian electrónicamente certificados sanitarios o fitosanitarios?</p> <p>_____</p> <p>29.2 ¿Estos países representan más del 85% del comercio de su país?</p> <p>[ ] Sí [ ] No [ ] No sabe</p> <p><u>(Nota: en caso afirmativo, la respuesta a la pregunta 29 debiera ser “Totalmente implementada”)</u></p> <p>28.3 ¿Los certificados sanitarios o fitosanitarios recibidos en forma electrónica son reconocidos legalmente por las autoridades de su país, haciendo innecesaria la versión en papel?</p> <p>[ ] Sí [ ] No [ ] No sabe</p>		<p>Por favor especifique si hubo avances en los últimos 12 meses.</p>		<p>Indique cualquier información adicional relevante.</p>	

30. ¿Pueden los exportadores de su país recibir el pago de una carta de crédito documentaria sobre la base de documentos electrónicos (es decir, sin presentar documentos en papel)? 	Totalmente implementada [ ]	Parcialmente implementada [ ]	Fase piloto [ ]	No implementada [ ]	No sabe [ ]
<p>30.1. ¿Reconoce su país el estatus legal de los siguientes documentos electrónicos clave para el financiamiento del comercio?:</p> <p>(a) Facturas comerciales electrónicas</p> <p>[ ] Sí [ ] No [ ] No sabe</p> <p>(b) Conocimiento de embarque electrónico</p> <p>[ ] Sí [ ] No [ ] No sabe</p> <p>30.2. ¿Existe al menos un banco en su país que proporcione los siguientes servicios digitalizados de financiamiento para el comercio?:</p> <p>(a) Preparación y presentación en línea de documentación</p> <p>[ ] Sí [ ] No [ ] No sabe</p> <p>(b) Plataforma electrónica para la presentación de garantías de respaldo</p> <p>[ ] Sí [ ] No [ ] No sabe</p> <p>(c) Plataforma electrónica para solicitar o activar el financiamiento de facturas o cuentas por cobrar</p> <p>[ ] Sí [ ] No [ ] No sabe</p>	<p>Por favor especifique si hubo avances en los últimos 12 meses.</p>	<p>Indique cualquier información adicional relevante.</p>			
 <p><i>Una carta de crédito documentaria es un compromiso del banco, que ha abierto una carta de crédito a petición de un comprador (solicitante) para pagar una cantidad al vendedor (beneficiario) al momento de la entrega por parte de éste de documentos que confirman el envío de ciertos productos (o la prestación de ciertos servicios) dentro del plazo establecido.</i></p>					

## A.4. COOPERACIÓN ENTRE AGENCIAS FRONTERIZAS

31. ¿Existen en su país un marco legislativo y / o acuerdos institucionales que garanticen que los organismos (agencias) fronterizos cooperen entre sí?	Totalmente implementada [ ]	Parcialmente implementada [ ]	Fase piloto [ ]	No implementada [ ]	No sabe [ ]
<p>31.1. ¿La legislación o la política gubernamental permiten o requieren que las agencias nacionales de fronteras se coordinen, cooperen y se ayuden entre sí para llevar a cabo las operaciones de control de fronteras?</p> <p>[ ] Sí [ ] No [ ] No sabe</p> <p>31.2. ¿Existe un acuerdo interinstitucional o memorando de entendimiento que defina los modos de cooperación entre las agencias nacionales de frontera?</p> <p>[ ] Sí [ ] No [ ] No sabe</p> <p>31.3. ¿Existe un grupo de trabajo interinstitucional u organismo similar para desarrollar una estrategia y supervisar la implementación de la cooperación entre agencias fronterizas?</p> <p>[ ] Sí [ ] No [ ] No sabe</p>		Por favor especifique si hubo avances en los últimos 12 meses.		Indique cualquier información adicional relevante.	
32. ¿Los demás organismos gubernamentales delegan sus respectivos controles fronterizos a las autoridades aduaneras?	Totalmente implementada [ ]	Parcialmente implementada [ ]	Fase piloto [ ]	No implementada [ ]	No sabe [ ]
<p>32.1. ¿Existe un acuerdo interinstitucional o memorando de entendimiento que defina cómo los demás organismos gubernamentales delegan sus controles a la Aduana?</p> <p>[ ] Sí [ ] No [ ] No sabe</p> <p>32.2. ¿Existe en su país una agencia responsable de todas las funciones de control de fronteras?</p> <p>[ ] Sí [ ] No [ ] No sabe Si la respuesta es Sí, indique el nombre</p> <p>_____</p>		Por favor especifique si hubo avances en los últimos 12 meses.		Indique cualquier información adicional relevante.	

33. ¿Su país alinea los días y horas de trabajo con los países vecinos en los cruces fronterizos?	Totalmente implementada [ ]	Parcialmente implementada [ ]	Fase piloto [ ]	No implementada [ ]	No sabe [ ]
<p>33.1. ¿Existen acuerdos con países vecinos sobre alineación de días y horas de trabajo?</p> <p>[ ] Sí [ ] No [ ] No sabe</p> <p>Si la respuesta es afirmativa, indique con qué países: _____</p> <p>33.2. ¿Existen acuerdos con países vecinos para realizar controles conjuntos?</p> <p>[ ] Sí [ ] No [ ] No sabe</p> <p>Si la respuesta es afirmativa, indique con qué países: _____</p> <p>33.3. ¿Existen instalaciones comunes compartidas con los países vecinos?</p> <p>[ ] Sí [ ] No [ ] No sabe</p> <p>Si la respuesta es afirmativa, indique con qué países: _____</p>		Por favor especifique si hubo avances en los últimos 12 meses.		Indique cualquier información adicional relevante.	
34. ¿Su país alinea trámites y procedimientos con los países vecinos en los cruces fronterizos?	Totalmente implementada [ ]	Parcialmente implementada [ ]	Fase piloto [ ]	No implementada [ ]	No sabe [ ]
<p>34.1. ¿Existen acuerdos con otros países para coordinar las formalidades y procedimientos?</p> <p>[ ] Sí [ ] No [ ] No sabe</p> <p>34.2. Si la respuesta a 34.1 es “Sí”, ¿con qué países?</p> <p>[ ] Con todos los países vecinos [ ] Con algunos países vecinos _____</p>		Por favor especifique si hubo avances en los últimos 12 meses.		Indique cualquier información adicional relevante.	

## A.5. FACILITACIÓN DEL TRÁNSITO

35. ¿Tiene su país acuerdos de facilitación del tránsito con países vecinos?	Totalmente implementada [ ]	Parcialmente implementada [ ]	Fase piloto [ ]	No implementada [ ]	No sabe [ ]
35.1. Mencione los principales acuerdos de facilitación del tránsito existentes con países vecinos  _____	Por favor especifique si hubo avances en los últimos 12 meses.		Indique cualquier información adicional relevante.		
36. ¿Las autoridades aduaneras de su país limitan las inspecciones físicas de las mercancías en tránsito y utilizan la evaluación de riesgos?	Totalmente implementada [ ]	Parcialmente implementada [ ]	Fase piloto [ ]	No implementada [ ]	No sabe [ ]
36.1. ¿La normativa existente requiere que las autoridades aduaneras limiten las inspecciones físicas de las mercancías en tránsito y utilicen la evaluación de riesgo?  <input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> No sabe	Por favor especifique si hubo avances en los últimos 12 meses.		Indique cualquier información adicional relevante.  ¿Qué porcentaje de las mercancías en tránsito pasan actualmente por inspección?		

37. ¿Las agencias fronterizas de su país han implementado el procesamiento previo al arribo de las mercancías para facilitar el tránsito?	Totalmente implementada [ ]	Parcialmente implementada [ ]	Fase piloto [ ]	No implementada [ ]	No sabe [ ]
<p>37.1. ¿Existen normas o reglamentos que exijan a las autoridades aduaneras y otras agencias fronterizas implementar el procesamiento previo al arribo para facilitar el tránsito?</p> <p>[ ] Sí [ ] No [ ] No sabe</p> <p>37.2. ¿La Aduana de su país permite la presentación anticipada y el procesamiento de la documentación y los datos de tránsito antes de la llegada de las mercancías?</p> <p>[ ] Sí [ ] No [ ] No sabe</p> <p>37.3. ¿Existen otras agencias fronterizas relevantes (es decir, distintas de la Aduana) que también permitan la presentación y el procesamiento anticipado de la documentación y los datos de tránsito antes de la llegada de las mercancías?</p> <p>[ ] Sí [ ] No [ ] No sabe</p>		Por favor especifique si hubo avances en los últimos 12 meses.		Indique cualquier información adicional relevante.	
38. ¿Existe cooperación entre las agencias fronterizas de su país y las de otros países involucrados en el tránsito?	Totalmente implementada [ ]	Parcialmente implementada [ ]	Fase piloto [ ]	No implementada [ ]	No sabe [ ]
<p>38.1. ¿Existen normas o reglamentos que exijan a las autoridades aduaneras y otras agencias fronterizas de su país cooperar con sus contrapartes de otros países para facilitar el tránsito de mercancías?</p> <p>[ ] Sí [ ] No [ ] No sabe</p>		Por favor especifique si hubo avances en los últimos 12 meses.		Indique cualquier información adicional relevante.	







## A.6. FACILITACIÓN DEL COMERCIO Y LAS PYME

39. ¿Ha desarrollado su gobierno medidas de facilitación del comercio que aseguren un acceso fácil y asequible para las PYME a información relacionada con el comercio?	Totalmente implementada [ ]	Parcialmente implementada [ ]	Fase piloto [ ]	No implementada [ ]	No sabe [ ]
<p>39.1. ¿Existen programas (por ejemplo, campañas de educación o sensibilización, actividades de capacitación, etc.) diseñados para que las PYME accedan a información relacionada con el comercio y comprendan los procedimientos asociados a éste?</p> <p>[ ] Sí [ ] No [ ] No sabe</p> <p>39.2 ¿Estos programas y actividades son organizados regularmente por una agencia o departamento gubernamental designado?</p> <p>[ ] Sí [ ] No [ ] No sabe</p> <p>Si la respuesta es Sí, ¿cuál es el nombre y el sitio web de la agencia / departamento? _____</p> <p>39.3 ¿Los programas y actividades se desarrollan sistemáticamente en consulta con las asociaciones y representantes de las PYME?</p> <p>[ ] Sí [ ] No [ ] No sabe</p>		Por favor especifique si hubo avances en los últimos 12 meses.		Indique cualquier información adicional relevante.	
40. ¿Ha desarrollado su gobierno medidas específicas que permitan a las PYME beneficiarse del esquema de Operador Económico Autorizado?	Totalmente implementada [ ]	Parcialmente implementada [ ]	Fase piloto [ ]	No implementada [ ]	No sabe [ ]
<p>40.1. ¿Su gobierno permite el uso de criterios menos exigentes para que las PYME califiquen como operadores autorizados?</p> <p>[ ] Sí [ ] No [ ] No sabe</p> <p>40.2 ¿Se cobran tarifas reducidas a las PYME para obtener la certificación de operador autorizado?</p> <p>[ ] Sí [ ] No [ ] No sabe</p>		Por favor especifique si hubo avances en los últimos 12 meses.		Indique cualquier información adicional relevante.	

41. ¿Ha tomado medidas su gobierno para hacer que la ventanilla única (VUCE) sea más fácilmente accesible para las PYME?	Totalmente implementada [ ]	Parcialmente implementada [ ]	Fase piloto [ ]	No implementada [ ]	No sabe [ ]
<p>41.1 ¿Ha desarrollado su gobierno una interfaz de la VUCE para teléfonos móviles o <i>tablets</i>?</p> <p>[ ] Sí [ ] No [ ] No sabe</p> <p>41.2 ¿Ha establecido su gobierno centros de computación donde las PYME puedan acceder a la VUCE?</p> <p>[ ] Sí [ ] No [ ] No sabe</p> <p>41.3 ¿Ha definido su gobierno objetivos y metas para el uso de la VUCE por parte de las PYME?</p> <p>[ ] Sí [ ] No [ ] No sabe</p>	<p>Por favor especifique si hubo avances en los últimos 12 meses.</p>			<p>Indique cualquier información adicional relevante.</p>	
42. ¿Ha tomado medidas su gobierno para garantizar que las PYME estén bien representadas en el Comité Nacional de Facilitación del Comercio?	Totalmente implementada [ ]	Parcialmente implementada [ ]	Fase piloto [ ]	No implementada [ ]	No sabe [ ]
<p>42.1. ¿Cuántas asociaciones de PYME están incluidas en el CNFC?</p> <p>Indique el número____ [ ] Ninguna [ ] No sabe</p> <p>42.2. ¿Existe un subcomité específico dentro del CNFC sobre facilitación del comercio para las PYME?</p> <p>[ ] Sí [ ] No [ ] No sabe</p> <p>42.3. ¿Se invita sistemáticamente a las asociaciones de PYME a las reuniones consultivas organizadas por el CNFC?</p> <p>[ ] Sí [ ] No [ ] No sabe</p>	<p>Por favor especifique si hubo avances en los últimos 12 meses.</p>			<p>Indique cualquier información adicional relevante.</p>	

43. Además de las medidas mencionadas en las preguntas 39 a la 42, ¿se han implementado otras medidas específicas que reduzcan los costos para las PYME de cumplir con los procedimientos comerciales?	Totalmente implementada [ ]	Parcialmente implementada [ ]	Fase piloto [ ]	No implementada [ ]	No sabe [ ]
<p>43.1. ¿Aduanas permite a las PYME el pago diferido de aranceles y derechos?</p> <p>[ ] Sí [ ] No [ ] No sabe</p> <p>43.2. ¿Se han implementado otras medidas especiales para las PYME?</p> <p>[ ] Sí [ ] No [ ] No sabe</p> <p>En caso afirmativo, por favor especifique cuáles: _____</p> <p>43.3. ¿Se está implementando un plan de acción específico dedicado a las medidas de facilitación del comercio para las PYME?</p> <p>[ ] Sí [ ] No [ ] No sabe En caso de existir, ¿está disponible públicamente? [ ] Sí [ ] No [ ] No sabe</p>		<p>Por favor especifique si hubo avances en los últimos 12 meses.</p>		<p>Indique cualquier información adicional relevante.</p> <p>Proporcione un enlace (<i>link</i>) al plan de acción dedicado a las medidas de facilitación del comercio para las PYME (en caso de existir):</p> <hr/>	

## A.7. FACILITACIÓN DEL COMERCIO AGRÍCOLA

44. ¿Existen en su país instalaciones de laboratorio y pruebas para certificar el cumplimiento de las normas sanitarias y fitosanitarias (SPS) de sus principales socios comerciales? 	Totalmente implementada [ ]	Parcialmente implementada [ ]	Fase piloto [ ]	No implementada [ ]	No sabe [ ]
<p>4.1. ¿Hay suficientes instalaciones de laboratorio y pruebas a nivel nacional para certificar productos agrícolas y alimenticios para la exportación de manera oportuna (es decir, el plazo entre la solicitud de la prueba y su realización es razonable)?</p> <p>[ ] Sí [ ] No [ ] No sabe</p> <p>44.2. ¿Están las instalaciones de laboratorio y pruebas de su país reconocidas (es decir, acreditadas) a nivel internacional?</p> <p>[ ] Sí [ ] No [ ] No sabe</p>	Por favor especifique si hubo avances en los últimos 12 meses.		Indique cualquier información adicional relevante.		
 <i>La prueba es la determinación de las características de un producto frente a los requisitos de la norma aplicable a éste. La certificación es la garantía formal de que un producto, servicio, organización o individuo cumple con los requisitos de una norma. La acreditación es la actividad de proporcionar un certificado independiente sobre la competencia de un individuo u organización para proporcionar servicios específicos.</i>					
45. ¿Existen en su país normas y organismos de acreditación nacionales para facilitar el cumplimiento de las normas SPS? 	Totalmente implementada [ ]	Parcialmente implementada [ ]	Fase piloto [ ]	No implementada [ ]	No sabe [ ]
<p>45.1. ¿Tiene su país acuerdos de reconocimiento mutuo de estándares nacionales con socios comerciales?</p> <p>[ ] Sí ¿Con qué países y para qué productos o sectores? _____ [ ] No [ ] No sabe</p> <p>45.2. ¿Tiene su país acuerdos de reconocimiento mutuo de evaluaciones de conformidad de productos agrícolas o alimenticios con socios comerciales?</p> <p>[ ] Sí ¿Con qué países y para qué productos o sectores? _____ [ ] No [ ] No sabe</p> <p>45.3. ¿Implementa su país guías ISO / IEC sobre procedimientos de evaluación de la conformidad?</p> <p>[ ] Sí [ ] No [ ] No sabe</p>	Por favor especifique si hubo avances en los últimos 12 meses.		Indique cualquier información adicional relevante.		
 <i>Las normas, reglamentos técnicos y medidas SPS son documentos formales que contienen los requisitos que un producto, proceso o servicio debe cumplir. Los estándares generalmente se desarrollan y publican bajo los auspicios de un organismo nacional de estandarización de acuerdo con el Código de Conducta sobre Obstáculos Técnicos al Comercio de la Organización Mundial del Comercio y las Directivas de la Comisión Electrotécnica Internacional (IEC) y la Organización Internacional de Normalización (ISO).</i>					

46. ¿Se pueden solicitar y emitir certificados SPS de manera electrónica en su país?	Totalmente implementada [ ]	Parcialmente implementada [ ]	Fase piloto [ ]	No implementada [ ]	No sabe [ ]
<p>46.1. ¿Está publicado el procedimiento correspondiente?</p> <p>[ ] Sí, en línea [ ] Sí, no necesariamente en línea [ ] No [ ] No sabe</p> <p>46.2. ¿Se requiere todavía presentar algún documento en papel?</p> <p>[ ] Sí [ ] No [ ] No sabe</p>		<p>Por favor especifique si hubo avances en los últimos 12 meses.</p>		<p>Indique cualquier información adicional relevante.</p> <p>¿La solicitud y obtención de los certificados SPS se hace a través de la VUCE?</p> <p>[ ] Sí [ ] No [ ] No sabe</p>	
47. ¿Se otorga un trato especial a los productos perecibles en los cruces fronterizos?	Totalmente implementada [ ]	Parcialmente implementada [ ]	Fase piloto [ ]	No implementada [ ]	No sabe [ ]
<p>47.1. ¿Su país da prioridad a los productos perecibles al programar inspecciones físicas?</p> <p>[ ] Sí [ ] No [ ] No sabe</p> <p>47.2. ¿Se dispone de instalaciones de almacenamiento en frío en los cruces fronterizos terrestres para los productos perecibles?</p> <p>[ ] Sí [ ] No [ ] No sabe</p>		<p>Por favor especifique si hubo avances en los últimos 12 meses.</p>		<p>Indique cualquier información adicional relevante.</p>	

## A.8. FACILITACIÓN DEL COMERCIO Y MUJERES

48. ¿La política / estrategia de facilitación del comercio existente incorpora un apoyo especial para aumentar la participación de las mujeres en el comercio?	Totalmente implementada [ ]	Parcialmente implementada [ ]	Fase piloto [ ]	No implementada [ ]	No sabe [ ]
<p>48.1 La política / estrategia de facilitación del comercio hace referencia a la igualdad de género como uno de sus objetivos.</p> <p>[ ] Sí [ ] No [ ] No sabe</p> <p>48.2 ¿La política / estrategia de facilitación del comercio aborda los obstáculos basados en su género que enfrentan las mujeres para participar en el comercio?</p> <p>[ ] Sí [ ] No [ ] No sabe</p> <p>48.3 ¿Se recopilan o utilizan datos desglosados por sexo para apoyar la política / estrategia de facilitación del comercio?</p> <p>[ ] Sí [ ] No [ ] No sabe</p> <p>48.4 ¿Considera la autoridad responsable los impactos específicos de género en la evaluación de cualquier política / estrategia de facilitación del comercio?</p> <p>[ ] Sí [ ] No [ ] No sabe</p>		<p>Por favor especifique si hubo avances en los últimos 12 meses.</p>		<p>Indique cualquier información adicional relevante.</p>	

49. ¿Ha introducido su gobierno medidas de facilitación del comercio focalizadas específicamente en las mujeres involucradas en el comercio?	Totalmente implementada [ ]	Parcialmente implementada [ ]	Fase piloto [ ]	No implementada [ ]	No sabe [ ]
<p>49.1. ¿Existe un punto focal de género en el Ministerio de Comercio y/o Aduanas? [ ] Sí [ ] No [ ] No sabe</p> <p>49.2. ¿Se han adoptado medidas específicas para promover la participación equilibrada de hombres y mujeres en actividades de capacitación? [ ] Sí [ ] No [ ] No sabe</p> <p>49.3. ¿Ha habido al menos una capacitación específica para mujeres involucradas en el comercio durante los últimos 12 meses, por parte del Ministerio de Comercio y / o Aduanas? [ ] Sí [ ] No [ ] No sabe</p> <p>En caso afirmativo, enumere los temas de las capacitaciones organizadas para mujeres involucradas en el comercio: _____</p>		Por favor especifique si hubo avances en los últimos 12 meses.		Indique cualquier información adicional relevante.	
50. ¿Existe representación femenina en el Comité Nacional de Facilitación del Comercio (CNFC)?	Totalmente implementada [ ]	Parcialmente implementada [ ]	Fase piloto [ ]	No implementada [ ]	No sabe [ ]

<p>50.1. ¿Qué porcentaje de los miembros del CNFC son mujeres? _____</p> <p>50.2. ¿Se requiere un número o porcentaje mínimo de mujeres en el CNFC?</p> <p><input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> No sabe</p> <p>50.3. ¿El CNFC incluye al menos una representante de las mujeres emprendedoras o involucradas en el comercio exterior?</p> <p><input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> No sabe</p> <p>Si la respuesta es Sí, ¿cuáles son las organizaciones de mujeres representadas?: _____</p> <p>50.4. ¿Alguna vez ha presidido o copresidido el CNFC una mujer?</p> <p><input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> No sabe</p>	<p>Por favor especifique si hubo avances en los últimos 12 meses.</p>	<p>Indique cualquier información adicional relevante.</p>
--	---	---



## A.9. FINANCIAMIENTO DEL COMERCIO Y FACILITACIÓN DEL COMERCIO

51. ¿Facilita la VUCE de su país el acceso al financiamiento para el comercio?	Totalmente implementada [ ]	Parcialmente implementada [ ]	Fase piloto [ ]	No implementada [ ]	No sabe [ ]
<p>51.1. ¿Su programa de VUCE ayuda a los importadores o exportadores a acceder al financiamiento?</p> <p>[ ] Sí [ ] No [ ] No sabe</p> <p>51.2. ¿Su VUCE requiere que los usuarios proporcionen un identificador único (como el identificador de entidad legal respaldado por el G20) para ayudar en la debida diligencia e identificación de los socios comerciales?</p> <p>[ ] Sí [ ] No [ ] No sabe</p>		<p>Por favor especifique si hubo avances en los últimos 12 meses.</p>		<p>Indique cualquier información adicional relevante.</p>	
52. ¿Las autoridades aduaneras u otras autoridades reguladoras de su país participan en proyectos piloto de cadena de suministro basados en <i>blockchain</i> que abarquen el financiamiento del comercio además del envío y la logística?	Totalmente implementada [ ]	Parcialmente implementada [ ]	Fase piloto [ ]	No implementada [ ]	No sabe [ ]
<p>Indique el nombre de la (s) solución (es) / proyecto (s): _____</p>		<p>Por favor especifique si hubo avances en los últimos 12 meses.</p>		<p>Indique cualquier información adicional relevante.</p>	


53. ¿Existe una amplia variedad de servicios de financiamiento del comercio en su país?	Totalmente implementada [ ]	Parcialmente implementada [ ]	Fase piloto [ ]	No implementada [ ]	No sabe [ ]
<p><b>Nota:</b> en las sub-preguntas 53.1 y 53.2, si llena 1 o 2 casilleros = Fase piloto, 3 o 4 casilleros = Parcialmente implementada, 5 o 6 casilleros = Totalmente implementada).</p> <p>53.1. ¿Cuáles de los siguientes productos están disponibles en su país?</p> <p>[ ] Carta de crédito documentaria [ ] Financiación de importaciones</p> <p>[ ] Financiamiento de exportaciones [ ] Financiamiento de <i>factoring</i> o cuentas por cobrar</p> <p>[ ] Financiamiento de cuentas por pagar [ ] Financiamiento de inventario</p> <p>53.2. ¿Cuáles de los siguientes tipos de proveedores de financiamiento para el comercio están activos en su país?</p> <p>[ ] Bancos privados [ ] Agencias de crédito a la exportación</p> <p>[ ] Bancos de Desarrollo [ ] Proveedores de financiamiento alternativo</p> <p>[ ] Proveedores de financiamiento para PYME [ ] Otros, especifique _____</p>	<p>Por favor especifique si hubo avances en los últimos 12 meses.</p>		<p>Indique cualquier información adicional relevante.</p>		

## A.10. FACILITACIÓN DEL COMERCIO EN PERÍODOS DE CRISIS

54. ¿Su gobierno ha asignado a algún organismo la implementación y administración de medidas de facilitación del comercio en tiempos de crisis y emergencias como el COVID-19?	Totalmente implementada [ ]	Parcialmente implementada [ ]	Fase piloto [ ]	No implementada [ ]	No sabe [ ]
<p>54.1 ¿Qué agencia o agencias han recibido el mandato de adoptar nuevas medidas de facilitación del comercio tras la irrupción del COVID-19?</p> <p>[ ] Comité Nacional de Facilitación del Comercio (CNFC)            [ ] Otra(s) agencia(s). Por favor indicar cuál(es) _____            [ ] No se ha dado un mandato a ninguna agencia            [ ] No sabe</p> <p>54.2 ¿El CNFC u otra agencia ha introducido directrices o protocolos sobre medidas de facilitación del comercio para hacer frente a situaciones de emergencia?</p> <p>[ ] Sí [ ] Borrador en preparación [ ] No [ ] No sabe</p>		<p>Por favor especifique si hubo avances en los últimos 12 meses.</p>		<p>Indique cualquier información adicional relevante.</p> <p>Si existen medidas relevantes implementadas por su país, pero no incluidas en las sub-preguntas, especifique cuáles son: _____.</p>	
55. ¿Publica su gobierno en línea las medidas de emergencia para la facilitación del comercio?	Totalmente implementada [ ]	Parcialmente implementada [ ]	Fase piloto [ ]	No implementada [ ]	No sabe [ ]
<p>55.1 ¿Se publican las medidas de emergencia para la facilitación del comercio (incluidas las relacionadas con el COVID-19) en los sitios web de las agencias gubernamentales pertinentes o en un repositorio o portal nacional sobre comercio?</p> <p>[ ] Sí [ ] No [ ] No sabe</p> <p>55.2 ¿Se utilizan las redes sociales para comunicar las medidas de facilitación del comercio de emergencia?</p> <p>[ ] Sí [ ] No [ ] No sabe</p> <p>Si la respuesta es Sí, indique las redes sociales utilizadas _____</p>		<p>Por favor especifique si hubo avances en los últimos 12 meses.</p>		<p>Indique cualquier información adicional relevante.</p> <p>Si existen medidas relevantes implementadas por su país, pero no incluidas en las sub-preguntas, especifique cuáles son: _____.</p>	

56. ¿Las agencias fronterizas de su país coordinan medidas de facilitación del comercio de emergencia con otros países u organizaciones regionales?	Totalmente implementada [ ]	Parcialmente implementada [ ]	Fase piloto [ ]	No implementada [ ]	No sabe [ ]
<p>56.1 ¿Ha armonizado su país las medidas de facilitación del comercio de emergencia (por ejemplo, el movimiento transfronterizo sin interrupciones de suministros y personas esenciales, despacho acelerado, aceptación de documentos electrónicos, etc.) con los países vecinos o mediante organizaciones económicas regionales?</p> <p>[ ] Sí [ ] No [ ] No sabe</p> <p>56.2 ¿Su país forma parte de mecanismos regionales y / o subregionales para compartir información o para coordinar las respuestas de emergencia?</p> <p>[ ] Sí [ ] No [ ] No sabe</p> <p>56.3 ¿Ha compartido su país información sobre las medidas de facilitación del comercio de emergencia adoptadas con organizaciones internacionales como la OMC, la OMA u otras similares?</p> <p>[ ] Sí [ ] No [ ] No sabe</p>		<p>Por favor especifique si hubo avances en los últimos 12 meses.</p>		<p>Indique cualquier información adicional relevante.</p> <p>Si existen medidas relevantes implementadas por su país, pero no incluidas en las subpreguntas, especifique cuáles son: _____.</p>	

57. ¿Ha implementado su gobierno medidas adicionales para facilitar el comercio sin papeles en tiempos de crisis y emergencias?	Totalmente implementada [ ]	Parcialmente implementada [ ]	Fase piloto [ ]	No implementada [ ]	No sabe [ ]
<p>57.1 ¿Ha comenzado su gobierno a aceptar documentos electrónicos para trámites de importación, exportación o tránsito durante situaciones de emergencia que anteriormente debían presentarse en papel?</p> <p>[ ] Sí [ ] No [ ] No sabe [ ] No aplicable</p> <p>57.2 ¿Se han aplicado estas medidas de forma permanente?</p> <p>[ ] Sí [ ] No [ ] No sabe [ ] No aplicable</p> <p>57.3 ¿Se han emitido directrices sobre el uso e intercambio de documentos electrónicos (de forma temporal o a largo plazo) en crisis futuras?</p> <p>[ ] Sí [ ] No [ ] No sabe</p> <p>57.4 ¿Están sus agencias fronterizas equipadas con plataformas digitales para facilitar el trabajo / inspección remota en tiempos de crisis y emergencias?</p> <p>[ ] Sí [ ] No [ ] No sabe</p> <p>57.5 ¿Existen mecanismos legales en su país para aceptar y garantizar la validez de los datos y documentos electrónicos relacionados con el comercio en tiempos de crisis y emergencias?</p> <p>[ ] Sí [ ] No [ ] No sabe</p>		<p>Por favor especifique si hubo avances en los últimos 12 meses.</p>		<p>Indique cualquier información adicional relevante.</p> <p>Si existen medidas relevantes implementadas por su país, pero no incluidas en las sub-preguntas, especifique cuáles son: _____.</p>	

58. ¿Está su país preparado con medidas adecuadas de facilitación del comercio para aumentar la resiliencia y protegerse de crisis futuras?	Totalmente implementada [ ]	Parcialmente implementada [ ]	Fase piloto [ ]	No implementada [ ]	No sabe [ ]
<p>58.1 ¿Tiene su país un catálogo o lista de bienes esenciales o requeridos para el socorro en casos de desastre, y procedimientos recomendados en caso de interrupciones del comercio de dichos productos? </p> <p>[ ] Sí [ ] No [ ] No sabe</p> <p>58.2 ¿Cuenta su país con mecanismos de revisión para mejorar las medidas de facilitación transfronterizas para los artículos de socorro (<i>relief goods</i>)?</p> <p>[ ] Sí [ ] No [ ] No sabe</p>		<p>Por favor especifique si hubo avances en los últimos 12 meses.</p>		<p>Indique cualquier información adicional relevante.</p> <p>Si existen medidas relevantes implementadas por su país, pero no incluidas en las sub-preguntas, especifique cuáles son: _____.</p>	
<div data-bbox="78 707 174 778" data-label="Image"></div> <p>El Convenio de Kyoto Revisado de la OMA (Capítulo 5 del Anexo específico J) define "envíos de socorro" como:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- mercancías incluyendo vehículos u otros medios de transporte, alimentos, medicamentos, vestimenta, mantas, carpas, casas prefabricadas, material de purificación o de almacenamiento de agua u otras mercancías de primera necesidad, enviadas para ayudar a víctimas de catástrofes y</li> <li>- todo equipamiento, vehículos y otros medios de transporte, animales especialmente entrenados para fines específicos, provisiones, víveres, efectos personales y otras mercancías para el personal de socorro a fin de que puedan llevar a cabo sus tareas y para apoyarlos mientras vivan y trabajen en el territorio de la catástrofe en el transcurso de su misión."</li> </ul> <p>Su país puede tener su propia política / legislación sobre "envíos / productos de socorro".</p>					

## SECCIÓN B

### PRINCIPALES DESAFÍOS Y RECOMENDACIONES PARA LA FACILITACIÓN DEL COMERCIO Y EL COMERCIO SIN PAPELES

1. Con referencia a las medidas que figuran en la Sección A, indique hasta tres medidas de facilitación del comercio en las cuales su país ha hecho los mayores progresos en su aplicación en los últimos 12 meses (enumere también cualquier otra medida adoptada para acelerar el comercio durante la pandemia del COVID-19):

2. Describa cualquier otra medida/iniciativa importante para la facilitación del comercio implementada en su país en los últimos 12 meses:

3. ¿Cuáles son los tres principales desafíos que enfrenta su país en la aplicación de medidas de facilitación del comercio?

*(Por favor, ordene los tres desafíos principales de 1 a 3, en que '1' es el factor más desafiante y '3' el menos desafiante)*

La falta de coordinación entre los organismos gubernamentales

La falta de voluntad política

Agencia líder no designada claramente

Las limitaciones financieras

Limitaciones de recursos humanos

Otro: \_\_\_\_\_

Sírvase explicar con más detalles:

**4. ¿Cuáles son los principales beneficios que su país ha obtenido al implementar medidas de facilitación del comercio?**

*(De ser posible, por favor incluir información cuantitativa, como por ejemplo sobre aumento de la recaudación, reducción de los plazos y costos para exportar y/o importar, número de trabajos creados, ahorros de recursos, etc.).*

**5. ¿Su país ha usado las recomendaciones y estándares de [UN/CEFACT](https://www.unecce.org/cefact) (UN Center for Trade Facilitation and Electronic Business) para desarrollar sus medidas de facilitación del comercio y comercio sin papeles? Si la respuesta es afirmativa, ¿cuáles recomendaciones?**

*(Para más información sobre las Recomendaciones UN/CEFACT, véase [https://www.unecce.org/cefact/recommendations/rec\\_index.html](https://www.unecce.org/cefact/recommendations/rec_index.html))*



## SECCIÓN C - INFORMACIÓN SOBRE EL RESPONDENTE

Nombre : \_\_\_\_\_  
Cargo : \_\_\_\_\_  
Organización : \_\_\_\_\_  
País : \_\_\_\_\_  
Correo electrónico : \_\_\_\_\_  
Teléfono (opcional): \_\_\_\_\_

### 1. Su organización es:

Un ministerio/agencia de gobierno  Una organización del sector privado

Otro. Por favor especificar: \_\_\_\_\_

### 2. ¿Es su organización la agencia líder en el área de la facilitación del comercio, es decir, la entidad asignada por el gobierno para coordinar la puesta en práctica de las medidas de facilitación del comercio?

Sí  No  No sabe

### 3. ¿Cuántos años de experiencia tiene usted en el tema de la facilitación del comercio?

Menos de 2 años  2 a 5 años  6 a 9 años  10 años y más

### 4. ¿Cuál es/cuáles son su(s) área(s) particular(es) de experiencia en la facilitación del comercio? (seleccione todas las que apliquen)

Temas aduaneros  Comercio sin papeles / TIC  Mercancías en tránsito  Logística del comercio

Otra. Por favor especificar: \_\_\_\_\_

\*\*\*\*\* Fin de la encuesta, muchas gracias por su ayuda \*\*\*\*\*